REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCION DE ADMINIST. Y FINANZAS
PATENTES COMERCIALES
RECO / IEAV / MAAN / maan.

DECRETO EXENTO Nº 3927

CAUQUENES, 08 OCT 2021

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1.- La solicitud de Permiso para realizar Rodeo del "Club de Huasos Quella", RUT: 65.602.490-9;
2.- La Autorización del Sra. Alcaldesa en el mismo documento;
3.- Certificado de personalidad Jurídica Vigente;
4.- Orden de ingreso N° 298671317 de fecha 29 de Septiembre de 2021;
5.- Autorización sanitaria de la Secretaría Regional Ministerial de Salud, Oficina provincial Cauquenes;
6.- Oficio que informa al Servicio Agrícola y Ganadero de la realización del evento;
7.- Las Normas establecidas en la Resolución 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República;
8.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

CONSIDERANDO: que este municipio apoya la realización de actividades deportivas y culturales, en especial aquellas que fomentan las tradiciones huasas de nuestra tierra.

D E C R E T O :

AUTORIZASE al "Club de Huasos Quella" RUT: 65.602.490-9, para realizar Rodeo dando estricto cumplimiento de las normas sanitarias, los días Sábado 09 y Domingo 10 de Octubre de 2021, en horario desde las 08:00 hasta las 21:00 horas, en medialuna localidad de Quella.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

ILSE ARANIS VILCHES
SECRETARIA MUNICIPAL

POR ORDEN DE LA ALCALDESA
ALCALDESA

DISTRIBUCION:
Interesado
Ofc. De Partes
c.c Carabineros de Chile
c.c. D.A.F.
c.c. Rentas y Patentes